



Perú 2018: Año de convulsiones y esperanzas



Por: Gustavo Espinoza M.

El 2018 vino al Perú con un lastre. Siete días antes del fin del 17, el entonces presidente de la República Pedro Pablo Kuczynski indultó a Alberto Fujimori, la más emblemática figura de la corrupción y el terror en ese país. El hecho signó, de comienzo a fin, todo el año 2018 y generó una etapa de convulsiones y esperanzas en torno a la cual bien vale reflexionar.

La historia de los pueblos nunca luce de manera nítida y lineal. Muchas veces aparece perfilada con caracteres diversos, y enrevesados. Y lo que asoma como negativo, de pronto se convierte en positivo, y a la inversa; de tal modo que sólo después, resulta realmente posible saber si fue bueno -o malo- un determinado acontecimiento.

Así podemos juzgar incluso la elección de PPK como Jefe del Estado en los comicios de junio del 2016. Representante absolutamente definido de los intereses del Gran Capital y hombre de derecha extremadamente conservador; recibió el voto de sectores progresistas y hasta de izquierda, que finalmente resolvió sufragar por él, ante la eventualidad de una victoria de Keiko Fujimori, la expresión de la Mafia más envilecida empeñada en recuperar posiciones de Poder.

Más que preguntarse si fue correcto, o no, elegir a PPK en los discutidos comicios de ese año, cabe interrogarse en torno a lo que habría sucedido en el Perú si Keiko se hubiese alzado con la victoria. Sin duda alguna, la historia habría resultado completamente distinta; y hoy mismo, el escenario habría sido otro. Aunque para algunos resulte fastidioso y hasta desagradable evocarlo; lo real es que -visto lo ocurrido en el país en los últimos 30 meses- la decisión de



bloquear el acceso de la Mafia al Poder el 2016, fue un instintivo acierto de las masas.

Distinto fue el hecho que PPK resultara “poca cosa” para la expresiva voluntad del Soberano. Una vez en el poder, el mandatario se mostró débil y dócil, y terminó capitulando ante las presiones más abyectas. Ello explica el indulto de diciembre del 2017. Por él, sin embargo, fue que el Perú amaneció en lucha desde el 25 de diciembre de ese año, hacia adelante. Y gracias a ella asomaron los elementos que signaron el 2018.

En marzo de este año se abrió paso, en forma definitiva, la caída de PPK. Maniobras dolosas ejercidas desde el poder, terminaron comprometiendo al propio mandatario, a algunos asesores y hasta ministros; en asuntos turbios, en colusión con una parte del fujimorismo. El propósito se orientaba a asegurar libertad e impunidad para el responsable de la “Década Dantesca” como certeramente la denominara el Médico Psiquiatra Martin Nizama Valladolid en su momento.

La caída de PPK marcó el ascenso de Martín Vizcarra Cornejo, un político provinciano con pocos antecedentes pero que había tenido una exitosa gestión en el gobierno regional de Moquegua, en el sur del país. Aunque el común de la gente no se hizo ilusión alguna con la nueva gestión, ella se fue afirmando de “a pocos” y tomó forma cuando, con motivo de las Fiestas Patria, el nuevo Jefe de Estado diseñó un distanciamiento de Fuerza Popular, la expresión política del fujimorismo. Tal fue la esencia del Referéndum propuesto el 28 de julio y que se concretara el 9 de diciembre, con una concluyente y categórica derrota de la Mafia, y un claro espaldarazo a la gestión Presidencial de Vizcarra.

En septiembre comenzó la cosa, cuando el Poder Judicial, tomando como base el dictamen de la Corte Interamericana de Derechos Humanos, anuló el indulto concedido al ex dictador y dispuso su captura inmediata. El ex dictador, acorralado, corrió como un conejo en busca de un asilo inédito: se refugió en la Clínica Japonesa que funciona en Lima, donde se halla recluido casi 80 días, sometido a “cuidados” que nadie precisa, protegido por médicos que no honran el juramento hipocrático que les diera supuesta consistencia ética.

Luego, a partir de octubre, ocurrieron otros hechos que hicieron noticia. Algunos, aparecieron como tomados de un film de política-ficción.

Primero fue la “detención preliminar” de Keiko Fujimori, que se prolongó apenas por cinco días; pero que poco después fue sucedida por otra más clara y definida, por 36 meses de carcelería, que la llevó al Penal de Mujeres, en Chorrillos. Aunque el caso está por ahora “en revisión”, lo que sí está muy clara es la responsabilidad penal de la acusada, seriamente comprometida en diversos delitos, que ameritan una dura sentencia. Si el agua sigue su curso, ella le llegará al cuello a la Keiko, que se las habrá de ver muy negras

Y es que la justicia no le echó mano sólo a ella, sino a todo el entorno lumpenesco que conducía Fuerza Popular. Y algunos de los enjuiciados se vieron ante la posibilidad de “ponerse a derecho” ofreciendo sus delaciones como “colaboración eficaz”. Eso, hizo saltar por los aires al tinglado Keikista, que no se repone del susto.

Algo, en el fondo muy parecido, ocurrió con Alan García Pérez considerado por el 93% de la ciudadanía, como el mayor delincuente de nuestro tiempo. El, vivió en el último tiempo entre Madrid y Lima viendo la forma de evadir la justicia. Cuando arribó a la capital para una audiencia, fue notificado de una prohibición de salida del país. Esto, lo hizo girar en trombo. Aterrado ante la eventualidad de dar con sus huesos en la cárcel, resolvió tocar varias puertas en busca de un “asilo”, supuestamente diplomático.



No tuvo suerte; Por lo menos Costa Rica, Colombia y finalmente Uruguay, le negaron cobijo, por una razón muy simple: los cargos contra él, nunca fueron políticos, sino penales, y estuvieron referidos a delitos comunes. Hoy vive en Lima, pero sus días en libertad, no lucen propiamente numerosos.

Su Partido, en crisis, viaja a la deriva. Y hasta sus voceros parlamentarios han optado, en los últimos días, por guardar “perfil bajo”. Parecieran no querer ya comprometerse con el truhán que los hiciera bailar a su ritmo en el pasado.

Bien mirada la cosa, en el 2018 los peruanos vimos lo que siempre imaginamos, pero que no pensamos que podría ocurrir. Y, en paralelo, algunos personajes asomaron casi convertidos en héroes: los Fiscales Rafael Vela y José Domingo Pérez, así como el Juez Richard Concepción Carhuancho concitaron la adhesión, y el apoyo, de millones de peruanos

Las cosas, no han concluido. Y el balance del 2018 podría asomar incompleto si no advirtiéramos que no todo es blanco y negro. El gobierno de Vizcarra sigue el “modelo” Neo Liberal, y acata dócilmente las indicaciones de Washington en materia de política exterior. Contra ese rumbo, la lucha está planteada. Y eso, lo veremos al hablar del 2019, que promete ser rico en avatares de la historia.